

# EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 468

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
Madrid.....	12 pts. año,	6 semestres, 3,50	trimestres, 1,25
Provincias.....	16	9	4,50
Portugal.....	26	15	7,50
Extranjero.....	36	20	10
No comprendidas. 50			

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS  
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## La cuestión de Marruecos y su solución

XVI

### ¿Y EL SULTÁN?

Naturalmente, lo expuesto en el párrafo anterior no es más que un apunte, un croquis, una indicación. En el ya aludido folleto, escrito en francés, hemos dado algunos detalles más relativos a lo que nos parece que debe ser la CONSTRUCCIÓN del Estado federal de Marruecos, pero ésta ha de ser obra del Consejo de las naciones, cuya primera legislación podrá tener carácter constituyente.

¿Y el Sultán?, preguntamos en aquel impreso. ¿Son, acaso, contestamos en éste, más sagrados los derechos del Sultán que lo eran los de Boabdil, el Rey moro de Granada, ó los del Presidente del Transvaal, ó los de los Reyes de Nápoles, ó los del Papa Pío IX? ¿Son más respetables que los de la Reina de Madagascar ó los del Rey del Dahomey? Los franceses, al ocupar estas regiones, no han conservado á estos últimos Monarcas sus coronas y prerrogativas. El Emperador de Marruecos del Acta de Algeciras, Abd-el-Aziz, no ha sido destronado por sus propios súbditos.

No admitimos que el fin justifique los medios, y nos parece muy odioso el buscar en precedentes injustos la justificación de una injusticia. Pero aquí la injusticia consistiría en no remediar, pudiéndola remediar, la situación de Marruecos. Son, lo creemos, incompatibles la civilización de Marruecos y la soberanía en este país de un Sultán. Opinamos que es un deber apartar á un mal pastor del rebaño y sacrificar la carrera de un mal capitán para no exponer la vida ó los intereses de los pasajeros, porque no son ni el rebaño para el pastor ni el barco para el capitán.

Además, no es incompatible la destitución del Sultán con las compensaciones que se le pueden conceder, como no es incompatible la expropiación forzosa por causa de utilidad pública (que tanto se parece á un despojo) con el derecho de propiedad.

Que se trate al Sultán diez veces mejor que trató Francia al valiente Abd-el-Kader. Que se le dé una indemnización de algunos millones ó que se le sañale á él y á sus sucesores directos una renta pingüe que se le construya un palacio, en una palabra, que se le indemnice como se indemniza al propietario desposeído por la conveniencia de los demás, pero reemplácese su autoridad, tan poco respetada en el interior como explotada en el exterior; reemplácese esta autoridad (cuya fuente es el bárbaro fanatismo), póngase en lugar de dicha autoridad (elemento seguro de intrigas y de conflictos fuera y dentro del Imperio) la tan racional, fuerte y segura del Consejo de las naciones y del Presidente del Estado federal de Marruecos.

### PRETEXTOS.

Para Francia el ir á Algeciras y sobre todo, el firmar el Acta, significaba el desvanecimiento de la tan acariciada ilusión de que Marruecos pudiera ser suyo, sin más razón que la que ya era dueña de Argelia.

El ser de Francia Marruecos únicamente podría conseguirse desvirtuando ó burlando el Acta. Cuesta renunciar á las ilusiones largos años acariciadas: La diplomacia francesa ha tardado en comprender (y aún no parece haberlo entendido del todo) que si en 1906 era ya casi imposible que Marruecos pudiese ser su propiedad ó su protectorado, hoy es del todo imposible borrar un CONVENIO como el de Algeciras, no solamente porque está suscrito por doce potencias, sino porque SIGNIFICA: Europa y los Estados Unidos no quieren que Marruecos sea ni protectorado ni colonia de Francia ni de otra potencia.

En la Conferencia y poco antes se dió cuenta la diplomacia francesa de que la vía franca y recta no podía ya llevarla al resultado de que Marruecos fuese ó francés ó protectorado francés. La diplomacia de nuestros vecinos no desechó, sin embargo (como debiera de haberlo hecho), el acariciado proyecto. Como estaba cerrada la principal, buscó una puerta trasera y solicitó para sí sola la policía, contando con que ésta, cuyo ejercicio supone el empleo de la fuerza y de las armas, le podría, probablemente, dar la posesión de Marruecos ó, cuando menos (con ayuda de la ficción de la consolidación de la autoridad del Sultán), le daría un protectorado más ó menos disimulado hasta que se presentase la ocasión favorable para realizar el asofo plan.

Así, gracias al derecho de policía, ocuparía militarmente y sine die todo Marruecos, daría fuerza al Sultán; éste y aquí serían su prisionero, y como cosa suya, gobernaría detrás del Sultán, y el país y todos sus recursos y sus riquezas explotables estarían en su mano. De no haber te-

nido estos pensamientos, ¿la diplomacia francesa se hubiese mostrado tan acérrima defensora de la consolidación de la autoridad del Sultán? ¿Hubiese tenido tanto afán en ejercer sólo una función cara y peligrosa, cuyo objeto debía ser el de dar orden y paz á Marruecos para que sin riesgo ni gastos las disfrutasen y gozasen todas las potencias? ¿No hubiese pedido á éstas ayuda para tan arriesgada empresa? ¿Se hubiese preocupado tanto de lo poco que ha hecho España y se hubiese alarmado tanto al ver que iban tropas nuestras á Africa? Al contrario; se hubiese alegrado, como han debido alegrarse Inglaterra, Alemania y otras potencias. Posyendo, como poseen éstas y aquéllas, en Marruecos la igualdad comercial, forzadamente les ha de agradar que, sin que les cueste ni esfuerzo ni sangre ni dinero, España les dé el orden, paz y seguridad necesarios al desarrollo de su comercio é industria en el Noroeste de Africa.

Esta manera de ver las cosas es muy humana, muy racional. Sería, en cambio, en este caso inverosímil, absurda, la conducta de Francia si no se admitiese la razón indicada y si no se buscase además la explicación en la presión y sugestión de los asutistas y del grupo colonial, bajo las cuales la diplomacia francesa ha llegado, en un momento de descuido, á confundir los intereses de Francia con los de unos cuantos franceses, buenos franceses, inteligentes, pero á quienes he cegado el espejismo de inexplotados monopolios, minas y asuntos en el hasta hace poco impenetrable y misterioso Marruecos.

La diplomacia francesa no ha llevado á Marruecos la bandera nacional ni sus valientes soldados para vengar, como se ha dicho, á sus hijos ni para vengar el honor del emblema de la Patria. Esta y su bandera están muy por cima de incidentes como los de Marruecos, del bravo y rudo Marruecos, cuyos habitantes serían del todo despreciables si no diesen alguna muestra de indignación y de honor. Ellos, contentos estaban en su casa, y nosotros hemos violentado la puerta de ésta y hemos penetrado en lo que consideran inviolable. Seguramente, la civilización y el bienestar han de mejorar en Marruecos; pero los marroquíes no pueden comprenderlo ni admitirlo aún, como ni un salvaje ni casi un civilizado no admitiría con agrado que un filantropo dentista, al notar que aquél no tiene la boca en buen estado, con ayuda de hombres fuertes de la policía arrancase al favorecido un par de muelas ó se las rellenase con finísimo oro. Aunque más tarde apreciase debidamente el obsequio, en el primer momento reñegaría el paciente de la filantropía y del europeo edelanto de la ciencia, que le parecería bárbaro, por lo menos en cuanto á los procedimientos de su práctica y aplicación.

A los franceses, como á los españoles racionales, debe parecerles mucho más humano y natural el malhumor y aun la ira y los tiros de los moros que el que éstos viniesen todos de rodillas á besarles las manos. La mayor parte de los niños, si tuviesen éstos fuerza y libertad, ¿irían á la escuela?

EL MARQUÉS DE CAMARASA

**LA HUELGA DE BILBAO**  
Bilbao 18.—Continúa la huelga de los carboneros. Grupos de cargadores recorren las calles, impidiendo la carga y circulación de carros de carbón. Están cerrados los almacenes, por falta de carbón para servir los pedidos. Los comerciantes de carbones han pedido al gobernador les proteja, pues de lo contrario, se darán de baja en la industria. Los patronos han presentado al gobernador unas bases de arreglo, en las que proponen que los obreros trabajen en la descarga de carbón por contrata, advirtiéndole que de no aceptar esta fórmula los huelguistas, ellos emplearán la cuadrilla de obreros no asociados que tienen organizada.—Fabra.

**EL ANARQUISMO EN BARCELONA**  
Los periódicos ácratas de Barcelona prosiguen, áridos, su campaña contra el gobernador de la ciudad condal, Sr. Portela Valladares. *Tierras y Libertad*, principalmente, hace ruda labor contra el ilustre político, que ha sabido meter en cintura al anarquismo barcelonés. Se comprenden los odios de los periódicos libertarios. El Sr. Portela ha convertido la policía de Barcelona en una policía modelo. Cada anarquista caracterizado peligroso tiene constantemente, día y noche, cuatro vigilantes que no lo pierden de vista, que siguen todos sus pasos, que estudian su fisonomía, que previenen cualquier atentado. En la custodia de tales gentes hay empleados una infinidad de hombres. La vida de los anarquistas se va haciendo imposible en Barcelona. La comisión de un delito se hace materialmente irrealizable. Por eso *Tierra y Libertad* y otros periódicos de la misma calaña llegan incluso á amenazar al actual gobernador. Puede sentirse orgulloso el Sr. Portela Valladares. Si le atacan los anarquistas porque no les deja cometer sus crímenes, en cambio, toda Barcelona le quiere y le respeta.

**LAS PALMAS**  
Marinerías. Las Palmas 18.—Ha llegado el crucero alemán *Cónsul Grouslut* del *Príncipe*. Ha zarpado el crucero holandés *Gerverland*. Preparanse bailes y otros festejos en obsequio de los marineros del *Río de la Plata* y el *Príncipe de Asturias*. Reina gran entusiasmo en la población. El Ayuntamiento dará gran realce á la ceremonia de la colocación de la lápida dando el nombre de Alfonso XIII á la calle principal de Las Palmas.—Fabra.



### De Marta á María Luisa.

Es muy cierto, mi querida María Luisa, el que las mujeres nos entusiasmanos fácilmente, que somos un poco soñadoras. En tratándose de una obra que reporte algunos beneficios, la aceptamos sin reservas, sin reflexionar en los perjuicios que pueda traer. Hay, sin embargo, aunque no es lo más común, en el elemento femenino, algunas que, además de no dejarse llevar de la primera impresión, tienen atisbos felices. Una de ellas es la marquesa del Valle.

Hace algún tiempo que las damas de nuestra aristocracia están dando muestras de cordura, y parece como que tienden á desearse del tiránico yugo de las modas francesas. El fracaso de la falda-pantelón, que los modistos de París tenían tanto empeño en que se aceptase; el retraimiento por parte de muchas y el hacer retirar del cartel, por parte de las que asistieron á las funciones dadas en la Princesa por la compañía de la *Sorel*, *Antoñeta*, obra prohibida, de Dumas, y la disminución en la venta de novelas del francés traducidas, lo acusan con toda evidencia.

El ropel de su literatura ya no deslumbraba. Su teatro sensual y vano no fascinaba y hasta producía náuseas. Van perdiendo algo de prestigio sus talentos, considerados hasta ahora como los únicos para la confección de trajes y sombreros elegantes, convirtiéndose muchas de que nuestras modistas no sólo les igualan, sino que en ocasiones les aventajan.

Los admirables equipos y canastillas que se hacen en el Correcional de Mujeres de Alcalá de Henares y los delicados trabajos de costura y bordado de las obreras que pertenecen al Sindicato de la Agua (obra social cristiana nunca bastante bien alabada) dejan satisfechas á las más exigentes... y aunque tarde, van comprendiendo que las enormes sumas que importan las prendas femeninas, ya sean interiores ó exteriores, en lugar de enriquecer á los extranjeros, deben servir para remunerar los trabajos de nuestra población obrera, tan necesitada.

Pero ahora han dado un paso más. Han creado una obra benéfica, que tal vez será el principio de la restauración de nuestro teatro. Los emartes blancos en Lara demuestran, no sólo que las que ocupan alta posición no se olvidan de las viudas y huérfanos de los obreros y que al divertirse, con su voluntaria contribución alivian muchas miserias, sino que, siendo ellas las que eligen el programa, impondrán en estas funciones teatrales (como se pudo apreciar ya en la primera) la moralidad y la belleza. Pues bien; dos ó tres días antes de inaugurarse dichos emartes, Fernanda y Concha, que habían ido á pasar la tarde á casa de sus tíos los condes de Luena, llegaron locas de contento con la noticia, diciendo que eran muchas las familias distinguidas que de ahora en adelante pensaban tener abogo en dicho teatro.

Ya ves; si muchas pensaran así, la restauración de nuestro teatro sería un hecho.

Tuya siempre,

MARTA.

### Nuestra Misión en Roma

Roma 18.—La Misión militar española, presidida por el capitán general Sr. Primo de Rivera, ha ido esta mañana al panteón de los Reyes á depositar coronas sobre la tumba de Víctor Manuel I y de Humberto I en nombre de Su Majestad el Rey Don Alfonso.

Luego ha ido á visitar los cuarteles.—Fabra.

### Las fiestas de la aviación

¿Por qué no?

Uno de los últimos acuerdos de la Corporación provincial ha causado enorme disgusto. Me refiero á la denegación de un premio para los aviadores que se distinguen en la próxima prueba que ha de verificarse en Madrid.

Son muchos los que censuran el proceder de la Diputación en este asunto, porque no se comprende cómo un Centro provincial pueda oponerse á cooperar en una fiesta de positivos resultados para Madrid. Un despendio insignificante, colocaría á ese Centro en una situación airosa y evitaría críticas, cuya justicia no discuto, pero que son de mal efecto para los amantes del progreso y fomento de las fiestas en la corte.

Además, hay un precedente: el Ayuntamiento consignó una cantidad para un premio; ¿por qué no sigue este ejemplo la Diputación?

Creemos sinceramente, que uno de los deberes que tienen las Corporaciones administrativas es el procurar siempre que sea factible, el mayor atractivo y beneficio para las ciudades cuyos intereses administran.

Es que la Diputación fracasaría en sus gestiones administrativas si destina unas pocas pesetas para premiar á los aviadores? Como esto no ha de suceder, no nos explicamos á qué obedece el citado acuerdo.

DORVASAL

### LAS PALMAS

Marinerías.

Las Palmas 18.—Ha llegado el crucero alemán *Cónsul Grouslut* del *Príncipe*. Ha zarpado el crucero holandés *Gerverland*. Preparanse bailes y otros festejos en obsequio de los marineros del *Río de la Plata* y el *Príncipe de Asturias*.

Reina gran entusiasmo en la población. El Ayuntamiento dará gran realce á la ceremonia de la colocación de la lápida dando el nombre de Alfonso XIII á la calle principal de Las Palmas.—Fabra.



### El fanatismo antirreligioso.

*El Liberal* hace lo que puede. De todas partes, de Berlín, de Roma, de Londres, publica diariamente alguna crónica sectaria. El mismo Gómez Carrillo, arrastrado á veces por la corriente irreligiosa del periódico, suele enviar desde París artículos profanos.

Todos esos artículos, los de Gómez Carrillo y los de Marini, los de Araquistain y los de W. Abel (buen Abel nos dé Dios) van encaminados—entre flores ó entre hojarasca—al mismo fin. Todos tienden á demostrar que hay que despojar de toda clase de poder á la Iglesia Católica, Apostólica Romana, y que es urgente lanzar el mundo.

*El Liberal*, en esto, no sabe lo que hace. Pasar la vida gritando contra la religión cristiana y contra su universalización mediante la Iglesia que instituyó el Divino Maestro, es lo mismo que pasarla escupiendo al cielo.

Está escrito que la Iglesia no se resquebrajará ni hundirá por eso, y que, á pesar de todo, subsistirá siempre.

Los cronistas de *El Liberal*, cuando hablan de religión, parece como si no se dieran cuenta de lo que dicen. En su fanatismo antirreligioso, llegan algunos hasta querer coronar á los apóstatas, á los que, no contentos con dejar la misión sacerdotal—por carecer de la virtud necesaria para cumplirla,—ó furibundos por haber sido separados de la Iglesia, que no pudo tolerar sus rebeldías y sus escándalos, consagran su fuerza física (ya que energía moral no tienen) á pregonar, con irritados discursos, con ademanes descompuestos y con artículos descompasados, que son los modernos mártires de una fantástica tiranía, de un ilusorio y despoético fanatismo clerical.

Si los apologistas de estos rebeldes, si esos cronistas liberalísimos se limitaran—puesto que para ellos el escándalo es manejar delicioso—á publicar los hechos y no las palabras vacías de esos apóstoles contemporáneos, harían menos mal que el que hacen con sus fanáticas exaltaciones. Conseguiéramos más, sobre todo.

Así, ¿qué consiguen? Únicamente que se les devuelva el adjetivo.

Los fanáticos, en verdad, son ellos. Cuando nos miren con extrañeza de odio ó con asombro de interrogación, podremos, sin perplejidad alguna, insistir suavemente

—Sí, sí, vosotros. Vosotros, que os internáis en los misterios más profundos del modo más ligero. Vosotros, que miráis á las mayores alturas con la más frívola mirada. Vosotros, que quizás sin tener puro el corazón, tal vez sin ser buenos siquiera, queréis ser dioses. Vosotros, que con afirmaciones sonoras y con negaciones rotundas tratáis de encubrir vuestra escasesísima instrucción religiosa. Vosotros, que no sois sencillos, que no sois humildes, que sois sistemáticamente irrespetuosos.

¿Cuántas cosas pudieran decirseles! Pero ellos—los que piensan que la Iglesia y los eclesiásticos tienen la culpa de todas las calamidades,—aturdidos por sus pasiones y sus ambiciones, mareados por el desasosiego de sus vidas voraces y vertiginosas, no tienen tiempo ni oídos para escuchar.

Si alguna vez se paran un momento y oyen es para vociferar en seguida:—¡Bah! Eso es lo que os hemos dicho á vosotros mil veces.

Mil veces, acaso. Pero mucho después y muchísimo peor que Jesús lo dijo en un lugar. Mucho peor y muchísimo después de que su única Iglesia lo extendiese á todos los lugares.

¡Oh, los reformadores! No hay que tomarlos muy en broma, porque, al fin y al cabo, representan y significan una perturbación. Mas tampoco deben considerarse demasiado en serio, porque, á la postre, ellos se encolerizan, niegan y afirman; pero sin fuentes de cultura verdadera y sin manantiales de razones hondas.

Esta desorientación y esta vaguedad espirituales bien se reflejan en las prosas pulidas como que Gómez Carrillo y en las algo más toscas con sus compañeros Abel, Araquistain y Marini hacen sin cesar el elogio de los modernistas, de los protestantes y de los que, protestando del protestantismo, dicen ir todavía más allá, cuando, en rigor, no hacen otra cosa que dar vueltas.

ADOLFO RUBIO

### EL SPORT DE LA MUERTE

Otras dos víctimas.

Los Angeles 17.—Al realizar pruebas con un nuevo aeroplano se ha matado el aviador Hardie.—Fabra.

Reims 18.—A consecuencia de una ráfaga de aire han caído del aeroplano que tripulaban el aviador Pierremarie y un pasajero llamado Dupuy, teniente supernumerario.

Reventó el depósito de esencia, incendiándose todo el artefacto. Dupuy pereció carbonizado. Pierremarie se halla en estado desesperado.—Fabra.

Reims 18.—Ha fallecido el aviador Pierremarie.—Fabra.

### BRASIL

Río Janeiro 17.—El Senado ha ratificado por unanimidad el nombramiento del Sr. Domicio Dagona al puesto de embajador en Washington.—Fabra.

## Los franceses han tenido otro combate

### Tras la columna.

Paris 18.—Según el enviado especial del *Echo de Paris* en Algeciras, el agente consular francés M. Boisset se ha apostado á 25 kilómetros de Dar Zrari con el convoy que conduce, á fin de intentar agregarse á la columna de socorro del coronel Brulard.

La población le ha dispensado buena acogida.—Fabra.

### Fuerzas á Rabat.

Casablanca 17.—Según parece, las fuerzas imperiales reconcentradas en Mazagán van á salir para Rabat.

El bajá de Marrakesh sigue recluso dentro entre los mitug.—Fabra.

### De Fez.

Tánger 18.—Cartas fechadas en Fez el día 11 confirman que el ataque general realizado por los bereberes contra aquella capital fracasó, siendo rechazado el enemigo. Las tropas del Maghzen tuvieron unos diez muertos.

Añaden que sigue bueno el estado moral de la población, debido á los rumores de que se aproxima una columna de socorro.—Fabra.

### Un encuentro.

Paris 18.—Dice una Nota oficiosa que el día 16 una columna que salió de Debbu con dirección á Merada para practicar un reconocimiento fué atacada cerca de Aluán, á unos 12 kilómetros al Oeste de Debbu por un *djich* marroquí.

A causa de la intensa niebla que á la sazón cubría aquellos lugares, no pudo entrar en acción la Artillería, lo cual no impidió fuera rechazado el enemigo con grandes bajas.

Por su parte, tuvo la columna francesa un capitán muerto, un teniente herido y muertos ó heridos una docena de soldados. Envióse después un destacamento á dicho punto para impedir volvieran los agresores á vadear nuevamente el Muluya.—Fabra.

### La noche del 13.

Merada 15.—En la noche del 13 al 14 un grupo de marroquíes tiroteó el campamento de Merada; pero al ver caer muerto al que los capitaneaba, huyeron á la desbandada.

Al mismo tiempo otro grupo, pero mucho más numeroso, atacó la pequeña guarnición de Taurit, la cual sólo pudo repeler la agresión, logrando los asaltantes llevarse 180 cabezas de ganado bovino y 300 carneros.

Un destacamento que marchó después en persecución de los agresores pudo recuperar los carneros, pero no consiguió alcanzar el otro ganado, que el enemigo había conducido ya á la orilla opuesta del Muluya.

El general Toutée ha pedido autorización para extender la acción de policía á ambas orillas de dicho río.—Fabra.

### En Ceuta.

Ceuta 18.—Esta mañana marcharon numerosos jefes y oficiales y bastante público á la fiesta que se da esta tarde en la posición Federico.

Reina tranquilidad en las posiciones. Los convoyes se han llevado sin incidente.

Los balleños de Beni M'Sala, Haus y Biuts están muy satisfechos. En cambio, los de Axfá ni siquiera miran á las posiciones.

El general Alfau ha recorrido la costa en un remolcador de la *Trasatlántica*. Ha zarpado el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Los ingenieros militares siguen arreglando los caminos que conducen á las posiciones. Siguen los moros sin acudir al mercado de esta plaza.—Fabra.

### Nuestras posiciones.

Ceuta 18.—Personas que han visitado las posiciones dan la siguiente explicación acerca de nuestra situación en el campo: Sigue habiendo tres posiciones y además un campamento provisional en la ladera del monte Af-Sidan, de 362 metros de cota máxima, ó sean 100 más bajo en relación con Kudia Federico y distante de éste dos kilómetros y levemente retrasado con relación á las posiciones más avanzadas de la línea intermedia de comunicación entre las demás posiciones.

Las fuerzas de Ingenieros que salieron días pasados se repartieron en esta forma: una fracción en Condesa y otra en Federico. Ambas comenzaron á atacar la construcción de un camino carretero de tres metros de anchura. Una tercera fracción se instaló en la ladera del monte Af-Sidan, comenzando también un camino por ambos lados hasta unirse con los demás trozos que atacan las restantes fuerzas. El camino carretero se halla bastante adelantado, á pesar de las sinuosidades del terreno, esperándose que, de abonanzar el tiempo, quede terminado dentro de dos días á más tardar.

Las actuales posiciones forman con los fuertes de la plaza un paralelogramo irregular, cuyos ángulos avanzados hacia el interior son Condesa, por el lado del mar, y Federico por el lado del monte, con una extensión aproximada entre ambas posiciones de ocho kilómetros.

Acercas de la ocupación de Axfá dicen los técnicos que no es de suponer se realice, pues carece dicha posición de valor estratégico.—Fabra.

### Tiroteos.

Merada 16.—Ayer de mañana una columna de reconocimiento, mandada por un capitán, y que constaba de una compañía de legión extranjera y una sección de Artillería de montaña, llegó á Aluana. Con motivo de la espesa niebla que entonces había, el capitán ordenó á la Artillería se quedara cerca de dicho punto. Poco después oyó el oficial que mandaba ésta un

violeto tiroteo, y como quiera que no recibía ninguna noticia de la compañía de la legión, mandó aviso de lo que ocurría al campamento, del que salieron en el acto fuerzas de socorro, las cuales encontraron á la sección de Artillería y luego á la compañía de la legión. Esta lograron descubrir la merced á los toques de clarín que daba.

Hubo un capitán y 10 legionarios muertos.—Fabra.

### Noticia gravísima.

Tánger 18.—Sin que pueda determinarse la procedencia de la noticia, dícese que en Alcazar ha sido asaltado el Parque por la mealla de El Raisuli, unida á algunas kabilas numerosas.

Según parece, los asaltantes se apoderaron de cuantas armas y municiones había allí depositadas.

También se dice que el cónsul de Inglaterra, Bibi Carton, ha sido asesinado.

### Las tropas francesas.

Tánger 18.—He aquí la distribución de las fuerzas francesas en la actualidad: El *goum* mandado por el comandante Simón, con la Artillería de montaña, está sobre la vertiente Oeste de los montes de Beni Hamar y los de El Tarj, preparando el paso de las columnas y reconociendo el terreno, allí muy peligroso.

El general Moirier, con las últimas tropas de la retaguardia y los convoyes, ha vadeado el río Beth.

Están, por tanto, todas las fuerzas que operan sobre Fez del otro lado del río. El general Dabiez ha acampado sobre el Beth con un batallón de la legión extranjera, otro de tiradores, otro de cazadores de Africa, otro de tiradores senegaleses y una batería.

### Empréstito.

Tánger 18.—El Maghzen ha solicitado un nuevo empréstito con el pretexto de fomentar las obras públicas, pero en realidad para subvenir á los gastos de la guerra.

La garantía del préstamo serán las propiedades forestales del interior del país.

### La policía española.

Tánger 18.—El coronel Muller, inspector general de la policía, ha visitado hoy el labor de la española.

Este brillante Cuerpo realizó en presencia del coronel diversas maniobras. Los oficiales instructores son los señores Patfox y Lasherca.

### FOR CORREO

Algeciras 15.—Según manifiestan los moros Mohamed Leyer, Iml-Hamed-Hadad y Abd-el-Kader-Ismael, naturales y vecinos de Tetuán, de algún tiempo á esta parte los caminos á Tetuán y Tánger se hallan invadidos por infinidad de bandidos que asaltan á los caminantes, robándoles y algunas veces llegando al asesinato.

A tal extremo se suceden estos hechos, que es casi imposible el tráfico por tierra, lo que les causa grandes perjuicios á dichos indígenas, pues les obliga para ir de Tánger á Tetuán á hacerlo por mar á Río Martín, con escala en Ceuta, siendo el perjuicio mayor á causa de no haber vapor diario y el no poder fondear éstos en Martín los días que reina viento de Levante.

Añaden los referidos indígenas que las kabilas donde con más frecuencia se repiten estos actos de bandiderismo son las de Haus y Angera, situadas entre Tánger, Ceuta y Tetuán.—Fabra.

### Regreso de los excursionistas.

Ceuta 18.—Al atardecer regresaron los excursionistas que visitaron las posiciones. Después del rancho, la música del regimiento del Serrallo dió un concierto, al que asistieron unos 50 moros de Beni M'Sala.

**Tranquilidad. Los moros de Axfá**  
En toda la región reina tranquilidad completa, habiéndose notado sólo la ausencia de los balleños de Axfá, quienes se muestran sumamente reservados, hasta el punto de rechazar abiertamente el trato con nuestras tropas.

### Familias moras que huyen.

Veintitrés familias pudientes del poblado de Axfá han huído al interior llevándose los ganados y enseres, habiendo quedado casi desierto el poblado.

### Visita a las posiciones.

Todos los jefes y oficiales francos de servicio han ido á visitar las posiciones, habiendo encontrado tranquilos cuantos poblados atravesaron.

### El general Alfau, de paseo.

Durante el paseo marítimo que ha dado esta tarde el general Alfau, se internó en el río Martín, sin que ocurriera incidente alguno.

REAL AERÓ-CLUB DE ESPAÑA

PARÍS-MADRID

Es cada día mayor el entusiasmo que en el Real Aero-Club existe con motivo del raid París-Madrid anunciado para los últimos días del mes corriente.

En el local de la Sociedad mencionada se trabaja sin descanso, ultimando todo lo necesario para el éxito del proyecto.

La beneficiaria Cruz Roja, el servicio de vigilancia, la preparación de todos los detalles, hasta de los más insignificantes, todo esto ocupa constantemente la atención de los aviadores asociados, entre los que merece una especial mención el distinguido oficial de Ingenieros militares D. Salvador G. de Pruneda, que después de haber resuelto el difícil problema de la ubicación, está a punto de hacer lo propio con el de la resistencia física.

Los pilotos inscritos para la carrera son veinte: Lasserre de Baza, con un aparato Blériot, Westmann, con el Nieuport; André Beaumont, con un Blériot; Frank Barré; Bobba, con un Goupý; André Frey, con un Morane; Berillon, con aparato de su nombre; Manet, con Rep; Ladangue, con Goupý; Príncipe de Róseles, con Teller; Divétain, con Goupý; Leonce Garnier, con Morane; Vedriéres, con Morane; Chevalier, con Nieuport; Train; Amerigo, con Rep y otros, hasta el indicado número de veinte, con máquinas Blériot, Nieuport y Morane.

De los aviadores mencionados hay algunos verdaderamente notables, figurando a la cabeza de todos Vedriéres, por su valor temerario, su pericia y el gran número de pruebas que lleva realizadas. Bobba también es un atrevido deportista, seguramente el más joven de cuantos tomen parte en la carrera, pues sólo cuenta diez y ocho años de edad.

Garnier, ya conocido del público madrileño, ha sido distinguido por la casa Morane, que para la carrera le ha confiado uno de sus más valiosos aparatos.

La llegada a Madrid tendrá lugar el día 25, en el aeródromo de Jetafe, situado muy cerca del pueblo, entre las casas y la estación de Jetafe-Alicante.

Este aeródromo, que reúne inmejorables condiciones por su extensión y por no tener alrededor obstáculo alguno, ha sido cedido al Aero-Club por el Ayuntamiento de Jetafe.

Para esta carrera se dan en España premios importantes. El Automóvil Club y el Aero-Club reunidos don 6.000 pesetas para el segundo premio clasificado que llegue a Madrid, el Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación de Alava concede cada uno 1.000 pesetas al primer aviador que tome tierra en Vitoria; 2.500, Burgos, en iguales condiciones, y 500 Aranda de Duero.

Además, hay importantes premios honoríficos. El Aero-Club concede medallas de oro a todos los aviadores que lleguen a Madrid; una valiosa Copa El Liberal, y objetos de arte varias Sociedades.

Concurso de aviación. Con objeto de que el público pudiese ver las proezas que pueden realizar los aviadores que hayan llegado de París, el Club organiza un Concurso de aviación, que se celebrará los días 28, 29 y 31 de Mayo y 4 de Junio.

Para este Concurso hay premios importantes en metálico, que sumarán 20.000 pesetas, a las cuales contribuye el Aero-Club con 9.000; el Ayuntamiento, con 5.000; con 3.000 la Cámara Sindical del Automovilismo y el Círculo de Bellas Artes, la Peña y algunas Sociedades más.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO. Del 20 al 21 del presente mes dominará el buen tiempo en nuestras regiones, y solamente se dejará sentir un tanto en el Mediterráneo y en el Cantábrico la acción de las bajas presiones que habrá en el Mediterráneo superior y en Italia.

El lunes 22 se formará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, que producirá lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El martes 23 habrá mínimos barométricos en África septentrional, los cuales ocasionarán lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 24 al 25 persistirán centros de perturbación atmosférica en Argelia y Túnez, que seguirán causando algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27 los mínimos barométricos que actuarán en Italia y Mediterráneo superior ejercerán influencia en el NO., N. y NE. de nuestra Península, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 vendrá avanzando por el Atlántico una depresión que empezará a producir algunas manifestaciones tormentosas en el O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Dicha depresión oceánica se aproximará al SO. de la Península el lunes 29, y ocasionará lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos de entre E. y S.

Del 30 al 31 se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque además de persistir en el SO. la depresión mencionada, pasará por Marruecos y Argelia un mínimo barométrico secundario. La acción combinada de estos elementos originará lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del O. y S. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Valencia, 14 de Mayo 1911.

SFEIJOON

PEDAGOGIA BARATA

Más sobre los maestros rurales

Los maestros que disfrutan el sueldo de 500 y 625 pesetas están desesperados. La situación en que los ha dejado el Real decreto de 25 de Febrero es verdaderamente irritante.

Se hizo creer a todo el mundo que el sueldo mínimo de los maestros españoles sería de 1.000 pesetas desde 1 de Abril; pero muy pocos advirtieron que ninguno de los actuales maestros, muchos de ellos becados de la Patria, condecorados con cruces y recompensas por sus servicios, encanecidos muchos en la enseñanza con cuarenta y más años de servicios, ninguno de ellos disfrutará dicho sueldo sin someterse a unas oposiciones de todo punto innecesarias.

Sus protestas en la Prensa profesional se han perdido en el vacío, y ahora son los maestros rurales de la provincia de Burgos los que acuden al señor ministro de Instrucción pública en demanda de justicia por medio de una instancia muy razonada, que hemos tenido el gusto de recibir, y a los representantes en Cortes, Asociaciones de maestros y directores de

los periódicos de Madrid por medio de atenta carta, solicitando su apoyo en favor de la causa de los maestros rurales. Con mucho gusto hacemos públicas estas aspiraciones de los maestros de la provincia de Burgos, que son las de todos los maestros de España y que pueden sintetizarse en estos puntos: 1.º Que les sean señaladas 1.000 pesetas de sueldo a los maestros de 625 y 500 pesetas sin necesidad de oposiciones. 2.º Que las vacantes que resulten se provean por mitad, una por oposición libre y otras por concurso entre los maestros de 500 y 625 pesetas y los maestros con servicios interinos, a los cuales, con notoria injusticia, no se les reconoce ningún derecho por los servicios prestados.

Esperamos que el actual ministro atenderá las justas reclamaciones de los maestros rurales, cuyos lamentos y protestas, llenos de indignación y amargura, están sobradamente justificados.

UN MAESTRO DE ESCUELA

Movimiento de buques

El «León XIII». Cádiz 18.—El capitán del vapor León XIII comunica por radiograma que el miércoles al medio día se hallaba a 540 millas de Cádiz, sin novedad.—Fabra.

El «Satrústegui». Cádiz 18.—Comunica por radiograma el capitán del vapor Satrústegui que el miércoles al medio día se hallaba a 180 millas al Sur de Pernambuco, sin novedad.—Fabra.

LA OBRA ANTICATÓLICA DEL GOBIERNO

PROTESTA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

A continuación publicamos el texto de la protesta enviada al Congreso por el insigne cardenal primado de España, y que con él suscriben todos los prelates, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

«Arzobispo de Toledo.—Al Congreso.—Los prelates españoles, usando del derecho de petición y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de Diputados que no dé su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones en la parte relativa a Institutos de la religión católica aprobados canónicamente.

Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría a las Cortes, vivimos la honra de exponer las razones en que nos fundábamos para creerlo innecesario, inconveniente e injusto.

Ahora nos permitimos llamar la atención de los señores diputados sólo sobre la forma en que el actual se somete a su deliberación.

Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el Gobierno, antes de sujetar sus iniciativas a la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.

Hasta ahora el Poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las espirituales; pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades no había procedido unilateralmente.

Proceder así no es ya preparar la separación de la Iglesia y el Estado, es peor aún en cierto modo, que la separación misma; porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniere, y permanecería unido en lo que no le conviniere separarse, sin tener en cuenta sus compromisos y los derechos eclesiásticos.

Desde el momento en que al Poder secular se le permitiera entrometerse en las cosas sagradas, la libertad de la conciencia está en peligro, el despotismo del Estado podrá llegar a los últimos límites y se retrogradaría a los tiempos ominosos del omnipotente cesarismo pagano.

Las Ordenes religiosas se hallan incluídas en el Concordato, y la nación española se comprometió a que este contrato bilateral había de regir siempre en sus dominios, añadiendo después de tan solemne promesa que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y S. M. Católica se pondrían de acuerdo para resolverla amigablemente».

Si para modificar lo concordado sobre este punto se prescinde del Romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se da a los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar a los más sagrados contratos. Para intentar el quebrantamiento de tan graves compromisos, para crearse el Poder secular desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratante, debería principiar por renunciar a los privilegios que en este pacto a condición de cumplirlo y por el tiempo que lo cumple, se le asignan.

Los católicos españoles es seguro que tendrían íntima grave ofensa el que, dándose libertad excesiva, que la misma Constitución reprueba, a las propagandas e instituciones contrarias a sus ideas y a sus sentimientos, se coartan los de ciudadanos pacíficos que consagran la vida a hacer el bien a la Humanidad, de los discípulos más fieles y predilectos del Salvador, a los que la Iglesia dice amar como a la hija de sus ojos.

Nosotros acudimos conmovidamente a ese Cuerpo colegislador, porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseosos de paz y concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatorio y que se eviten malos de desunión y de rencillas entre los hijos de esta Patria infeliz, hoy como nunca necesitada de que se anuden a la soga de la bandera los esfuerzos de todos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo, 13 de Mayo de 1911.

(Además del cardenal primado firman todos los arzobispos, obispos y vicarios capitulares de España.)

El tiempo. Sigue con su cariz tormentoso. En el Norte y Este de España continúan las lluvias.

Un fuerte viento agitó las aguas del Cantábrico, produciendo gran marejada.

Mejora la temperatura. En Madrid no se notó variación de importancia. Acentuó la violencia del viento. Los datos remitidos acusan los siguientes resultados: Temperatura: máxima, 24; mínima, 10; presión, 768 mm. Indicación barométrica: variable.



ESTOCADAS Y PINCHAZOS

EN MADRID NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Seis de D. Eduardo Ojeda, Espadas Celita, Fuentes y Torquato.

D. Indalecio, siempre galante, ha querido dar una corrida en obsequio a los pobres madrileños que tienen la desgracia de tener forasteros, para que económicamente puedan llevarlos a los toros.

Por eso la entrada es buena en gradas y andanadas de sol, regular en los tendidos de la solana y mala a la sombra. Y vamos con la fiesta. Hace el presidente la señal, desfila el personal y aparece el

Primer. Navajero, negro bragao y bien puesto. Sale contrario. Celita torea con el compás abierto, largando bandera.

Con escasa voluntad toma cuatro puyazos, distinguiéndose los espadas en quites y oyendo paimas Cachiporra por una buena vara.

Moyanito y Chicorro ponen tres pares, escuchando paimas el primero en el último a la media vuelta.

Celita, de lila y oro, brinda y se dirige al bicho, que se ha descompuesto por exceso de capotazos.

Torea en tablas encorvado, y a distancia, y en las del 2 entra con un pinchazo, desarmándole el toro.

En el mismo terreno entra desde cerca y coloca medio estoque, saliendo hociendo, pero que es lo suficiente para que la res muera. (Palmas.)

Segundo. Caminero, colorao, bragao, ojo de perdiz y gordito. Fuentes capotea sin lucimiento, marchándose el toro.

Vuelve de nuevo a hacerlo, muy movido, y termina con una larga cambiada. Artillerito mete dos metros de palo en un brazuelo y el público, con razón, protesta.

Dos puyazos más y el cornúpeto sale de estampía. ¡Es natural! Recibe otra vara trasera y honda, y Celita oye paimas en un quite.

Bonifa, al cuarto pone un par abierto. Perdigón de Madrid sale en falso dos veces y al revuelo de un capote coloca otro entoro.

Bonifa, con mucha habilidad, deja una mala puya. Fuentes, de añil y oro, saluda y se encamina hacia Caminero. Muletta con idea, pero movido, ayudándole eficazmente Bonifa.

Un pinchazo, saliendo trompado. Otro lo mismo. Pasa desconfiado. Al hilo de las tablas del 0 da un pinchazo y repite con media delantera, de la que fallece el novillo. (Silencio.)

Tercero. Bengalino, negro bragao, mogón del derecho. Torqueto torea a la verónica, siendo buena una de ellas. Remata con un adorno.

Cambiando toña cuatro varas, dos buenas del Largo, dejando dos cadáveres en la arena. Zurini, como quien llega tarde al tren, sale tres veces en falso y a mansalva coloca un par malo.

Cerrajillas pone un par bueno, y el toro-roastro cierra el tercio con dos palos de la misma forma que antes. Torquito, de verde botella y oro, hace, cortésmente, lo que sus compañeros.

Pasa bien por alto, continúa por bajo con mucho arte y frente a los toriles recita un superior pinchazo.

En la puerta de arrastre, y dando el hombro, otro pinchazo aún mejor, no dejándole pasar el novillo.

En los mismos terrenos entra de nuevo al volapié y arrea una estocada superior, que mata en el acto. (Ovación.)

El público pide la oreja. Según el criterio de algunos colegas, ¿por qué no? Aquí hay un futuro matador de toros. ¡Al tiempo!

Cuarto. Descamisado, cárdeno claro, listón y, hasta ahora, el mayor. Sale natural y recibe dos refilonazos.

Celita veroniquea bien, estrándose al final de los lances. En el primer puyazo, malo, como estamos acostumbrado a ver, el toro cornea atrozmente a un caballo, temiéndole que lacer el quite Celita.

Con poder y bravura toma tres varas más, luciendo Celita en unos capotazos de preparación por alto. Chocorito coloca un par bueno.

Moyanito, venciendo las dificultades del novillo, que se muestra receloso, agarra uno bueno, que no se aplaude.

Chicorro, a toro parado; tira los palos, y Moyano arrocha a la media vuelta, dejando lo que llevaba.

Vamos con Celita. Un pase alto ayudado, escondiendo el abdomen. Equivocadamente torea por bajo y luego desbaca el error.

Pases de pitón a pitón y entra derecho, señalando un buen pinchazo. En la suerte natural, y dejándose caer, mete medio estoque delantero.

Sacan el pincho. Con los terrenos cambiados tira la montera, entra de nuevo y la res no resulta, por cabecear la res.

Vuelve a la carga y arrea media, desarmándole el toro, que no le deja pasar. Un intento de descabello y la res se cina.

Quinto. Espejuelo, negro bragao, cerrado de astas y puño. Fuentes da cuatro verónicas, un farol y termina con un recorte, todo ello aseadito y vistoso. (Palmas.)

De cuatro puyazos se compone el primer tercio, luciendo en los quites Puseño. Este coge los palos, entra y no encuentra toro. Después coloca un par bueno. (Palmas.)

Perdigón deja uno desigual, y Bonifa, medio. Segunda adición de Fuentes.

En el primer pase sale achuchado. En los siguientes trata de lucirse. De prisas entra y cobra una estocada delantera, que basta. (Palmas.)

Sexto. Desplumado, cárdeno claro, listón, botinete y mal encorvado. Sale encorvado y se emplaza. A los primeros capotazos pone de manifiesto su mansedumbre.

Al torear Celita, parece que no ve bien con el ojo izquierdo. Toma un puyazo, arrancando de largo, y el bicho sale de estampía.

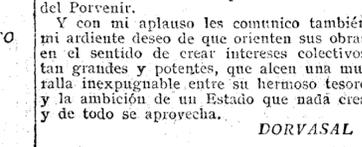
El público pide sea retirado al corral y el presidente ordena el infamante fuego. ¡Bien hecho!

Un challo de se arroja al ruedo, revolotea delante de la res y ésta le perdona. Cerrajillas y Cabezas colocan de las de ruido tres pares, buenos los dos últimos.

Torqueto torea, acudiendo bien el novillo, buscando éste carne al final de los pases. Un pinchazo con los terrenos cambiados. Sigue el muletto con sosiego, y otro pin-

chazo bien señalado. Otro. Otro, alargando el brazo. Intervención capoteril. Un certero descabello, y se acabó.

RESUMEN Y después de lo de ayer, ¿qué?... DON JUSTO



Para X. El lunes por la tarde, es decir, poco antes de que se lidiaran en la Plaza de la corte los toros de D. Eduardo Mirra, publicó nuestro querido colega El Mundo, con los epígrafes Las corridas de ayer.—Las juenas de Machaquito, un artículo que merece unas líneas.

En el escrito a que me refiero se dice, entre otras muchas cosas, lo siguiente: «Quizá Rafael haga algo en el porvenir; esos Mirras que están encerrados, tal vez sean su desquite, pero hasta hoy no hemos visto en Machaco más que al profesional que se viste el traje de luces para cobrar los miles de pesetas que un público tonto paga las proezas de esta gente.»

¿Qué opinas de este párrafo, queridísimo imparcial lector? ¿Muestra en él deseos el articulista de que Machaco tenga una buena tarde con los toros de la divisa verde y negra, ó es, por el contrario, una amenaza, una excitación para que un hombre pundonoroso y valiente cometa una locura?

Yo, la verdad, creí sinceramente lo último; pensaba, con una candidez infantil, que el párrafo copiado estaba escrito con igual bondadosísima intención que aquellos otros escritos horas antes de que Perdigón desgarrara brutalmente las carnes del infortunado Espartero.

Y lo crea porque en Las corridas de ayer no se habla de corrida alguna, sino de que Machaquito y algún otro no tienen valor sino a ratos perdidos, carecen de oficio, explotan un oficio. De que Machaquito no tiene conocimiento de su profesión, hace referencias con capa, muleta y banderillas. De que Machaquito huye, el miedo le domina, que no está para matar toros, por ahora.

Pero yo no lo creo, ¡Dios me libre! Acabo de leer un segundo artículo, firmado también por X, y publicado un día después de la corrida de los Mirras, y confieso mi mala fe, mi error, y me acuso a mí mismo internamente de cándido, pueril y despreciable.

En el artículo La gran faena, que así se titula el que aludo, se dice: «Machaquito tuvo ayer una hermosa tarde de toros. El pase que dió de rodillas es lo mejor que hemos visto; revela vergüenza y riñones en quien lo dió. La estocada a su primer toro y el pinchazo fueron dados entregándose.»

Y después de este párrafo-esponja, pasado por el encorado del primer artículo, el simpático X destruye de una vez mis tormentosas dudas sobre su intención en estas breves líneas: «Machaquito había de dar de sí. Lo presumíamos en el anterior Mundo. Decíamos que esos Mirras encerrados le darían ocasión de lucimiento. Don Eduardo envió ayer seis bicochos a la Plaza. Mayor valentía, más nobleza, menos artes malas en los cornúpetos, imposible. No, no eran los Mirras que la gente se figuraba. Eran toros bravos de Andalucía, que hacían lucir a todos los toreros de vergüenza.»

Es decir, que X esperaba que Machaquito se colgase de un pitón; pero el pase de rodillas y la faena tonta no tuvieron importancia por la clase de ganado con que se ejecutó. La gracia hubiera sido realizar ese pase y toda la faena con un pregonaño como el de Regaterín ó con un Coruche que tuviese callo en el morrillo.

Resumiendo, estimado X; en esta vida no se puede cerrar más que jugando al domino. JOSE CASADO

“GACETA”

SUMARIO DEL DÍA 18 DE MAYO. Presidencia del Consejo de Ministros.—Recepción de las Comisiones del Senado y del Congreso de los diputados encargadas de felicitar a S. M. el Rey (q. D. g.), con motivo del día de su cumpleaños.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito para obras de caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española a D. Emard Rousselot y Girardeau, súbdito francés.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Jaén y Priego (Córdoba) a D. Ignacio Sánchez y Sánchez y a don Manuel María Lamana Bonel, respectivamente.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las adjuntas plantillas de distribución del personal facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

EL AHORRO OFICIAL LA INEPTITUD DEL ESTADO

Que el Estado es el sumidero de las energías e iniciativas individuales, es un hecho. Que la totalidad de los Gabinetes políticos esterilizan la labor de los particulares, encajando las ideas en el molde de un programa político y anulando sus progresos con las trabas de su burocracia, es una verdad. Que los Gobiernos se aprovechan de lo creado imponiendo la sanción legal a lo informalmente adquirido para ejercer única y exclusivamente de recaudador de contribuciones es, desgraciadamente, otra verdad.

Con estos precedentes, sancionados por una multitud de hechos que demuestran plenamente la ineptitud del Estado para crear y su excesiva actividad para aprovecharse de lo creado, tienen una práctica enseñanza todas las instituciones nacidas al calor del ahorro libre y por iniciativa individual.

Las mutualidades de carácter local, como son las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas, piensan que su personalidad e independencia económicas corren serio peligro el día en que, multiplicadas sus energías, constituyan una potencia financiera que excite la codicia del Estado.

Las obras tontinas y chateluserías, enormes alzabarridos construidos por la integración de un número infinito de pequeños esfuerzos, que en su día serán fuentes inagotables de seguros beneficios, piensan en que ese capital, reunido a costa de tantas virtudes sociales, quedará reducido a esteril refugio de unos pensionistas cuyas rentas ha-

EL REY Y LOS MINISTROS EN PALACIO

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del Rey no tuvo importancia alguna y ha sido de escasa duración.

El jefe del Gobierno se limitó solamente en su acostumbrado discurso de la marcha de los debates parlamentarios y de la situación en que se encuentran las cosas.

Según el Sr. Canalejas, la de Santander ha mejorado, la de Jerez está aplazada y las restantes continúan estacionarias.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no había hablado en su citado discurso de nada que tuviese relación con los asuntos de Marruecos y política extranjera.

Después del Consejo los Sres. Barroso, Ruiz Valarino y generales Luque y Pidal sometieron a la firma del Rey los siguientes decretos: De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Logroño al Sr. García Escudero.

De Gobernación.—Convocando a elección parcial de un senador por Alicante para el día 31 de Julio.

De Marina.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval de primera clase a D. Eduardo Mata.

Idem al Sr. D. Gabriel Rodríguez Marbán, D. Alvaro Blanco y D. Adolfo Navarrete.

Ascendiendo a auditor general a don Francisco González Martos.

Concediendo el empleo de teniente de navío honorarios a los alféreces D. Fernando de Orleans y D. Jenaro de Borbón.

Idem el indulto y disminución de condena de los penados de Cuatro Torres.

De Guerra.—Nombrando coronel honorario del regimiento de Infantería de Zamora, número 8, al Rey de Inglaterra Jorge V.

Propionando a los coronales de la Guardia civil D. Feliciano de Francisco y D. Alejandro Ceballos-Escalera para el mando de los tercios 18.º y 10.º, respectivamente, y a los tenientes coronales D. Bernardo Goyá, D. Santiago Minguéz y D. Mariano de las Peñas para el de las Comandancias de la Coruña, Zaragoza y Sur, respectivamente.

Idem a los coronales de Carabineros don Enrique García y D. Enrique López, y a los tenientes coronales de dicho Cuerpo don Francisco Cistac y D. Julián Romano para los mandos de las subinspecciones 5.ª y 7.ª, residentes en Málaga y Figueras, y de las comandancias de Huesca y Cáceres, respectivamente.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. José Joire y Moutou.

Idem al id. al auditor general del Ejército D. Melchor Sáiz-Pardo del Castillo.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don Dimas Regalado y Vossen.

Idem la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería D. José de Reyna y Massa, en vez de otra de segunda clase, también pensionada, que le fué concedida cuando ya había obtenido su actual empleo.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, pensionadas, al comandante de Caballería D. Alvaro Sánchez, al de Estado Mayor D. Luis Funell y al capitán del mismo Cuerpo D. Vicente Zumárraga.

Idem mención honorífica al comandante de Infantería D. Francisco González Ugarte, y cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al capitán de dicha Arma D. Francisco Patxot y al teniente auditor de tercera D. Fernando Bosch.

DEL CONGRESO EUCARÍSTICO

Ayer se han celebrado dos importantes reuniones en el palacio de Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, presididas ambas por la augusta señora.

La primera fué de la Junta ejecutiva, que tomó acuerdos muy importantes. La segunda, de los presidentes de Subcomisiones. Examinó los planos de adorno de las calles y otros asuntos relacionados con la Asamblea eucarística.

Se está ensayando ya el Himno oficial del Congreso Eucarístico, obra inspiradísima del maestro Busca.

Se enviará a los congresistas que lo soliciten, para que todos puedan cantarlo en la procesión y en las Asambleas generales.

Está acordado por la Junta organizadora del Congreso Eucarístico adornar espléndidamente las calles por donde ha de pasar la magna procesión del Santísimo.

El adorno es muy artístico y será confeccionado por obreros españoles.

Se espera una suscripción cuantiosa que permita desarrollar con suntuosidad todos los planes de la Junta, a fin de que España no quede eclipsada en el concierto de todas las naciones que vienen celebrando estas Asambleas eucarísticas.

Insistimos, perfectamente autorizados, en que Su Santidad el Papa envíe legado al congreso Eucarístico a un cardenal de la curia romana.

Su Majestad el Rey de España escribió ayer a Roma ofreciendo al delegado que el Santo Padre envíe hospedaje en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Es objeto de unánimes censuras la campaña que contra el Congreso realiza la Prensa francesa y parte de la española.

PROBLEMA INTERESANTE

Una subvención que hace falta

Resulta verdaderamente irritante la situación en que se encuentra Galicia respecto a las comunicaciones

POLITICA

El escándalo de ayer en el Congreso.

Formidable fué el escándalo producido ayer a primera hora de la tarde en plena sesión del Congreso. De él damos cuenta detallada en la sección correspondiente. Dicho incidente fué, como supondrán nuestros lectores, promovido por el diputado republicano Sr. Soriano, que dirigió graves ataques al ministro de la Guerra con motivo de los acostumbrados infundidos que lleva al Congreso el pintoresco representante en Cortes por Madrid. El diputado ministerial Sr. Esbry increpó duramente al Sr. Soriano, y entre ambos se obsequiaron con epítetos más propios de la plaza de la Cebada que del Parlamento español. El suceso reveló una incultura vergonzosa y un desconocimiento absoluto de lo que proviene el reglamento. A diputados como Soriano deben de lanzarse del Congreso. Allí se va a emprender campañas nobles, altas, sinceras, y no a oficiar de comadreja, como lo viene haciendo. ¿Qué impresión llevarán del suceso ocurrido ayer tarde los numerosos forasteros que lo presenciaron? Y el conde de Romanones, el presidente del Congreso, cuya impericia para desempeñar tan elevado cargo demuestra a todas horas, intervino con muy poco acierto en este ruidoso incidente. Cuando mayores disparates decía el señor Soriano, el presidente se entretenía en placidas munnuraciones con sus contertulios. Estamos conformes con lo dicho por un colega de la noche: lo ocurrido en la Cámara popular anuncia la vacante del cargo de presidente del Congreso. Las manifestaciones de Don Teófilo. El jefe del Gobierno, refiriéndose a la entrevista que Pedro de Répide ha celebrado con D. Teófilo Braga, se mostraba extrañado de que haya podido decir tales cosas de una nación amiga, dudando de su veracidad. El marqués de Polavieja. El marqués de Polavieja estuvo ayer en Palacio con objeto de cumplimentar a los Reyes. La huelga de los albañiles. El Sr. Canalejas se mostraba ayer preocupadísimo por el cariz que ha tomado la huelga de albañiles, lamentándose de que la intransigencia de unos y otros impida llegar a una solución francamente satisfactoria. El presidente del Consejo celebró ayer una detenida conferencia con el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano, acordándose en ella la adopción de medidas en previsión de que la huelga se agrave. Los afiliados en la Asociación general del Arte de Imprimir, se reunieron anoche a las nueve, en el coliseo de Lavapiés, para tratar de asuntos relacionados con la huelga de albañiles. Merino no hizo declaraciones. El ex ministro Sr. Merino extrañábase ayer de las declaraciones que le atribuye nuestro colega El Universo sobre la discusión del impuesto de consumos, que en un todo reputó de inexactas. Los empresarios de los teatros. Una Comisión de propietarios y empresarios de teatros de Madrid y provincias estuvo ayer tarde en el Congreso para entregar al señor ministro de Hacienda una exposición, en la que solicitan que se quite el impuesto del 5 por 100 sobre los espectáculos para la mendicidad, puesto que otras industrias no lo pagan; que se establezca la contribución como estaba antes, y no con los aumentos que tiene ahora, y por último, que se conceda a las empresas teatrales un premio de cobranza, puesto que ellas hacen el ingreso y sufren el quebranto de moneda. Hoy, a las once, será recibida por el Sr. Rodríguez en su despacho oficial. La cuestión de Canarias. La Comisión que entiende en el proyecto de reforma administrativa de las Islas Canarias se reunió ayer tarde en el Congreso, presidida por el Sr. Merino, comenzando a informar ante ella algunas personas, entre ellas los Sres. Trato y San Martín. El primero abogó por la unidad de la provincia y por el establecimiento de un régimen autonómico. El segundo, que es un distinguido capitán de Ingenieros, defendió el proyecto del Gobierno, en la creencia de que la división administrativa de Canarias será favorable a los intereses de todo el Archipiélago. Hoy, a las cuatro y media, continuará la información, haciendo uso de la palabra el Sr. Pérez Díaz. Los diputados por Tenerife se han reunido, acordando visitar al presidente de la Cámara para que se prorrogue el plazo de la información abierta por la Comisión que entiende en dicho proyecto de ley. El conde de Romanones les hizo presente que en principio se había acordado que los que viniesen pronto de aquellas islas sean cidos. Enmiendas a granal. Al salir ayer de Palacio los Sres. Canalejas y Rodríguez se han dirigido al ministerio de Hacienda, donde estuvieron examinando unas 15 enmiendas presentadas al proyecto de ley de supresión de los consumos. Cambio de impresiones. Los ministros de la Guerra, Estado y Justicia se reunieron ayer en el Congreso con el jefe del Gobierno para cambiar impresiones sobre el incidente ocurrido en la Cámara popular entre los Sres. Soriano y Esbry, del cual nos ocupamos en la reseña de Cortes. También hablaron de los debates planteados y pendientes de discusión en el Parlamento. Canalejas y Alcalá Zamora. El digno subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, ha visitado ayer en el despacho de ministros al jefe del Gobierno, con quien celebró una extensa conferencia. Ayer, a primera hora de la tarde, cele-

bró en el Senado una extensa conferencia el Sr. Canalejas con D. Eugenio Montero Ríos. No obstante haber dicho el jefe del Gobierno que sólo habían tratado de asuntos parlamentarios, se atribuyó gran importancia a esta conferencia. El duque de Tovar. Ayer ha visitado al presidente del Consejo el ex gobernador civil de Madrid señor duque de Tovar. Elección de senador. Ayer firmó el Rey un decreto convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Alicante para el día 11 de Junio próximo, en la vacante de D. Luis Palomo. El general Weyler. Ya se anuncia un nuevo viaje a Madrid del capitán general de Cataluña. El Sr. Weyler se esperaba el martes próximo. Este viaje es objeto de muchos comentarios, algunos de los cuales relacionados con importantes acontecimientos políticos. Lugo y Soto Reguera. De Lugo, por cuya circunscripción es diputado, y donde cuenta con sólidas amistades y unánimes simpatías, ha recibido centenares de telegramas de gratitud el ilustre representante en Cortes D. José Soto Reguera, uno de los mayores prestigios, por su elocuencia y talento, de la Cámara popular, pues merced a sus incesantes gestiones cerca del Gobierno ha librado de la pena de muerte a José María Pérez García, condenado a la misma por aquella Audiencia en causa seguida por asesinato. El Sr. Soto Reguera ha logrado, con unánime aplauso del país, que fuese comprendido en los indultos concedidos ayer con motivo del cumpleaños del Rey, evitando así un día de luto para la capital gallega. Espada, en el Congreso. Completamente restablecido, ayer asistió a la sesión del Congreso el ex subsecretario de Hacienda y digno diputado a Cortes D. Luis Espada Guntín. El Sr. Espada fué muy felicitado por sus numerosos amigos políticos y particulares con motivo de su reposición. El Sr. Maura, que estima muchísimo al distinguido diputado, también le felicitó cordialmente. Recepción diplomática. Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática. Telegramas de felicitación. El elocuente diputado por Cambados, D. Pedro Seoane, ha recibido ayer de diversos puntos de España, y especialmente de Galicia, numerosos telegramas de felicitación por haberse ocupado en el Congreso de las anomalías que vienen cometiendo las Compañías navieras. El servicio militar obligatorio. La Comisión mixta dictaminadora del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio se reunió ayer tarde en el Congreso, y después de una deliberación que duró más de dos horas ha dado dictamen de conformidad, que ha sido leído en una y otra Cámara a última hora de las respectivas sesiones. Las reformas más esenciales introducidas consisten en restablecer las cifras de 2.000 y 1.000 pesetas para la reducción del tiempo en las filas, según había acordado el Senado. Se suprime la cuota militar y las prórrogatas gratuitas. Se crea el voluntariado para el Ejército del Norte de África y posesiones de Fernando Póo. Se establece la misma excepción para todas las Ordenes religiosas. Reunión de diputados. Los diputados por Castilla se han reunido ayer tarde en el Congreso para hablar de la contribución territorial. Reunión de Comisiones. Se han reunido ayer en la Cámara popular: la Comisión de casas baratas, que emitió el correspondiente dictamen, y la del Banco Nacional Agrario, que se ha constituido, nombrando presidente al ex ministro Sr. Alba y secretario al activo y celoso diputado D. Eloy Bullón. El lunes volverá a reunirse nuevamente. Propaganda conservadora. Caracterizados conservadores se proponen dar un mitin de propaganda conservadora el próximo domingo en Oviedo. Además del diputado Sr. Alas Pumariño, es probable que asista el ex ministro Sr. Sánchez Guerra. El Rey de Inglaterra, coronel honorario. Ayer se ha firmado un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Zamora, núm. 8, al Rey de Inglaterra, Jorge V. No me voy a casita. El diputado republicano por Málaga, Sr. Sol y Ortega, manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso, contestado a preguntas de los periodistas, que él no había pensado en retirarse ni había por qué, y que las declaraciones que le achacaban car lo que pensaban muchos, que no atreviéndose a decirlo por su cuenta, lo ponían en boca suya.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 18 DE MAYO DE 1911)

Comenzó a las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Ocupaba el banco azul el ministro de Fomento. En el período de ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra los señores IBARRA y POLO y PEYROLON. El primero pidió algunos datos referentes a los consumos, haciendo el segundo un ruego relativo a cuestiones de Instrucción pública. ORDEN DEL DIA Comenzó el debate sobre la supresión del plan general de carreteras. El señor ALONSO MARTINEZ defendió el voto particular que tiene presentado al mismo. Declaró que el proyecto en cuestión adolece de falta de preparación y además no reporta ninguna utilidad pública. Atribuyó la responsabilidad del desbarajuste que reina en el plan general de carreteras a la falta de administración más que a la iniciativa parlamentaria. Puesto a discusión el dictamen, consumió el primer turno en contra de la totalidad el señor marqués de SANTA MARIA. España—dice—no está, ni mucho menos, sobrada de carreteras. Comparémosla con Francia, y veremos que mientras nosotros tenemos, entre carreteras del Estado y provinciales, 51.000 kilómetros, Francia tiene 76.000. No hace, pues, falta para ponernos a su altura unos veintitantos mil kilómetros de carreteras y otros tantos de ferrocarriles. No debe ocultárenos que lo que hay que hacer no es limitar el número de carreteras, sino procurar que la construcción de éstas no obedezca a la merced de este ó aquel personaje, sino a las necesidades de los pueblos. Construyamos, pues, las carreteras inspirándonos en este criterio de utilidad pública y no olvidemos que este proyecto viene a coartar las facultades de las Cámaras, oponiéndose a las carreteras parlamentarias, que constituyen una legítima iniciativa de los representantes del país. Le contesta el señor ALVIRA, de la Comisión. El señor GASSET resumió los discursos pronunciados durante el debate. Rectificaron los oradores y suspendióse la discusión. A continuación aprobáronse algunos dictámenes referentes al proyecto autorizando la subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca y a la cesión al Ayuntamiento de Valencia del lago y dehesa de la Albufera. Reunióse el Senado en sesión secreta para aprobar las cuentas del mes de Abril y nombrar al Sr. De las Heras para una plaza de taquígrafo. Después de dar cuenta del despacho ordinario, levantóse la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte declaró abierta la sesión el conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra. En los escaños pocos diputados, y en las tribunas bastante concurrencia. Aprobóse el acta de la sesión última. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor IGLESIAS (D. P.) solicita se remitan a la Cámara unos datos del ministerio de Gracia y Justicia. El señor BARROSO ofrece complacerle. El señor SORIANO se ocupa del asenado de siete españoles en Méjico, hecho vanalógico que censura duramente. Fide que por el ministerio de Estado se promueva la oportuna reclamación diplomática. Habla de la próxima guerra de España con Marruecos, y desea que el ministro de la Guerra diga francamente si vamos a ella ó no, pues todavía no sabemos qué zona de influencia es esa de que tanto se viene hablando. Esto es lo que al país precisa saber. Se ocupa nuevamente de lo ocurrido en el regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid. Es menester que S. S. y yo (dirigiéndose al general Luque) nos pongamos a tono de discusión, que S. S. no hable como Aníbal ni como César, sino igual que un ministro cualquiera. El Ejército puede discutirse, como el Clero y la Magistratura. No podemos tener que un ministro, porque vista el uniforme de general, se incomode y hable con acaloramiento al contestar a cualquier diputado.

ESCANDALO FORMIDABLE

Esbry y Soriano se insultan groseramente.

El señor ESBRUY: Su señoría es un fanfuche... El señor SORIANO: Y S. S. un mamarracho. El señor ESBRUY: Todos sabemos que S. S. es un canalla. (Grandes rumores.—Protestas en los republicanos.) El señor SORIANO replica que desprecia la interrupción. (Se produce un vivísimo incidente, cruzándose entre los Sres. Esbry y Soriano frases acaloradas, que no llegan a la tribuna y que obligan a la presidencia a agitar la campanilla con frecuencia.) El señor ESBRUY: Yo no puedo retirar la palabra dirigida al Sr. Soriano, mientras éste no retire las que ha pronunciado y con sus actos no dé lugar a que se le llame así. (Los republicanos protestan. La mayoría aplaude.) El señor PRESIDENTE: Queda retirada la palabra. El señor SORIANO pide que el Sr. Esbry retire la palabra canalla. El señor PRESIDENTE: Yo no la he oído. El señor SORIANO: La ha pronunciado el Sr. Esbry. El señor PRESIDENTE: Por consideración a la Cámara ruego al Sr. Esbry que retire la palabra canalla. El señor ESBRUY: Yo tengo a la Cámara la debida consideración. El señor PRESIDENTE: Por consideración a la presidencia ruego a S. S. que la retire. El señor SORIANO: Yo tengo a la presidencia la misma consideración que a la Cámara. El señor PRESIDENTE: Queda retirada la palabra. El señor SORIANO: Ahora continuaré, ¡no faltaba más! El señor PRESIDENTE: Pero guardando a todos los ministros las consideraciones debidas. (Aplausos de la mayoría.) El señor SORIANO: Yo exijo responsabilidades... El señor PRESIDENTE: Pero S. S. tiene el deber de guardar a todos los diputados, y más a los ministros, las consideraciones oportunas. (Nuevos aplausos de la mayoría.) El señor SORIANO manifiesta que el coronel del regimiento de Isabel II dispuso de unos fondos para hacer varios regalos, y los oficiales le censuraron en una junta. El señor ministro de la GUERRA: Eso es completamente inexacto.

SENADO

(SESION DEL DIA 18 DE MAYO DE 1911)

El señor SORIANO: Los capitanes protestaron. El señor ministro de la GUERRA: ¿A que no? El señor SORIANO: Aquí tengo el documento. El señor ministro de la GUERRA: ¡Venga! ¿A que no? El señor SORIANO: Tengo aquí la carta. (La mayoría protesta y el señor ministro de la Guerra grita: ¡Señor presidente!) El señor PRESIDENTE: Su señoría no puede hacer lo que viene realizando. El señor SORIANO: Ha habido indisciplina... El señor ministro de la GUERRA: Inexacto. El señor SORIANO: Una conjuración. El señor PRESIDENTE: Su señoría no puede continuar así. Ha anunciado una pregunta que no hace. El señor SORIANO: Los capitanes de Isabel II, en la Junta económica, censuraron al coronel. El señor ministro de la GUERRA: No involucre su señoría. El señor SORIANO: En esa Junta... (Voces en la mayoría: ¡Venga la carta!) Yo no la ofrezco, porque sería indigno... (Nuevos rumores en la mayoría.) El coronel ha sido atacado por disponer de los fondos, y por eso se pide la sumaria. El señor ministro de la GUERRA: El coronel no ha sido atacado. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: ¿Cómo ha adquirido su señoría ese documento? El señor SORIANO: Se ha publicado en un periódico. (Rumores de la mayoría.) Hay un estado de opinión en el Ejército. ¿Está permitido a los militares ejercer actos políticos? ¿Está permitido que los coroneles hagan en órganos de la Prensa manifestaciones políticas? Un coronel ha publicado un artículo... El señor ministro de la GUERRA: Y el capitán general llamó la atención sobre el hecho. El señor SORIANO dice que el Ejército es del país y no debe hacer manifestaciones políticas. El ministro de la GUERRA protesta de que el Sr. Soriano hubiese dicho que se incomoda al contestarle. La Naturaleza me ha dotado de buenos pulmones, y al hablar en alta voz no quiero decir que esté incomodado. Yo guardo a todos los diputados por igual toda clase de consideraciones. Su señoría, en cambio, me ha llamado Aníbal y César, y sepa que no he tolerado esas guasas y vejaciones durante los sesenta años que tengo, y menos las consentiré como ministro. (Grandes aplausos, iniciados por el Sr. Canalejas.) El conde de ROMANONES: Ni la presidencia consentirá esto tampoco. Niega la exactitud de lo ocurrido en Valladolid, y afirma que no hay en España un solo oficial que exponga las quejas que pueda tener a S. S. Tienen otros medios para hacerlo. Y en cuanto a los artículos publicados en el periódico La Monarquía por unos militares, dice que el señor capitán general de Madrid, con un celo elogiable y en uso de un perfectísimo derecho, le visitó para darle cuenta de la medida que creyó conveniente, y desde luego con su aplauso. ¿Es que esos militares—dice el general Luque—tienen que hacer protestas de Monarquía, ostentando como ostentan el honoroso uniforme militar? (Grandes aplausos.) El señor SORIANO: Ha habido generales que no tenían de monárquicos, según ellos, más que el canto de un duro. El señor ministro de la GUERRA: ¡Patriña! El señor SORIANO: Por ahí se dijo. Si molesta a S. S. que le llame Aníbal y César, quedan retiradas las palabras. Yo discutiré diariamente con S. S., cuando crea que es justo. No se moleste S. S., porque es el Parlamento una obra de paciencia... El señor PRESIDENTE: Y de respeto y consideración. El señor SORIANO: ¡Sacando el estoque! Yo guardaré el respeto que guardaba su señoría cuando era diputado. El señor PRESIDENTE: Ahora no hay más criterio que el mío. El señor SORIANO: Tomando por maestro a S. S., guardaré al Parlamento el respeto que S. S. le ha tenido siempre. Respecto a la indisciplina... El señor ministro de la GUERRA: No la ha habido. ¡Vengan las cartas, y entonces abriré sumaria! El señor SORIANO: Los que las piden no tienen idea del respeto... (Voces en la mayoría: ¡Ah!) El señor ministro de la GUERRA: Tenga S. S. los nervios más en calma. El señor SORIANO: Pero no mire al presidente. El señor ministro de la GUERRA: S. S. va perdiendo el ingenio. (Risas.) El capitán general de Valladolid no ha encontrado motivo para abrir la sumaria. Su señoría tiene cartas de oficiales, según dice, y si me las da, las remitiré al capitán general para que se abra la sumaria. El señor SORIANO: La denuncia está hecha por mí. El señor ministro de la GUERRA: No basta eso. Otros asuntos. El señor SALVATELLA formula un ruego relacionado con el traslado de los penados de Ceuta a Figueras, pues el castillo de San Fernando no tiene condiciones de establecimiento penal y muchos reclusos se fugan. Dice que en todos los países se procura tener los presidios fuera del territorio, y aquí tratamos de hacer todo lo contrario, trasladando a la Península los de África. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone que para cuando se verifique el traslado estarán terminadas las obras que se realizan en varios penales, con objeto de instalar a los reclusos en condiciones de humanidad. (Mientras habla el Sr. Barroso, el Sr. Soriano sube a la presidencia y habla con el conde de Romanones, leyendo un papel.) El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA y SERRANO pide varios expedientes de Sevilla. ORDEN DEL DIA Las fábricas de azúcar. Queda aprobado el dictamen autorizando el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar, con una adición del Sr. Nougués. El proyecto de consumos. El señor VENTOSA hace observaciones al art. 6.º, manifestando que va a combatir el proyecto en su totalidad, ya que no pudo hacerlo antes de discutirse el articulado. Declara que ha sido siempre contrario a la supresión del impuesto de consumos, por considerarlo una ruina para las Haciendas locales, sin beneficio alguno para el contribuyente. Hace historia de todos los intentos realizados por Gobiernos anteriores para llegar a su supresión, afirmando que el procedimiento de las desgravaciones parciales ha demostrado bien a las claras la imposibilidad de su supresión. Después vino la desgravación de los vinos, aumentando la desconfianza de los contribuyentes.

El Sr. Canalejas trajo a la Cámara el proyecto de exacciones locales, en el cual se mantenía el cupo del Tesoro; ahora viene el proyecto de supresión del impuesto de consumos; ¿a qué carta nos quedamos? El proyecto que se discute perjudica mucho al Tesoro y a los Ayuntamientos, porque las compensaciones son muy inseguras. Recuerda, respecto a las Haciendas locales, que al discutirse el proyecto de Administración local el Sr. Ríos presentó una enmienda suprimiendo el cupo para el Tesoro. Esto lo comprendo; pero no por virtud de qué principios democráticos pueda autorizarse a los Municipios para acudir a determinadas fuentes de ingreso. Cree que debe permitirse a los Municipios que no tengan medios de suplir los consumos el derecho de continuar con ellos. El ministro de HACIENDA pronuncia un extenso discurso demostrando con datos las ventajas que con su aplicación tienen que deducirse para los contribuyentes y consumidores en general. Afirmar que, dado lo que ahora se paga por la cresta de artículos, habrá para los contribuyentes un margen de ventaja de un treinta y tantos por ciento. Contesta, rebatiéndolos, los principales argumentos aducidos por el Sr. Ventosa. Expone la imposibilidad de admitir la enmienda anunciada por el Sr. Ventosa, a causa de que desvirtuaría la esencia del proyecto que se discute. También insiste en rebatir algunos de los conceptos del Sr. Besada, y le recuerda un impuesto del 6 por 100 municipal sobre inquilinos que autorizó el Sr. Besada. Este interrumpe diciendo que era voluntario, y el ministro de Hacienda replica que en definitiva también son voluntarios los impuestos que ahora se autorizan, puesto que los Municipios pueden renunciar a aquellos que no estimen indispensables. Termina diciendo que el proyecto favorecerá muy principalmente a las clases humildes. Rectifica el señor VENTOSA, comentando que en Julio de 1910 no creyera el partido liberal que el estado de la Hacienda permitía la supresión de consumos y ahora, sin haber mejorado ese estado, aborde radicalmente la solución del problema. También rectifica el ministro de HACIENDA. El presidente del CONSEJO interviene para contestar algunos de los aspectos tratados por el Sr. Ventosa. Anuncia para muy pronto un proyecto de ley transformando radicalmente las energías de la vida local, porque no quiere que este proyecto de consumos sirva para sesear a su sombra. Cuando sea preciso que por la necesidad de ingresos se estimule dicha vida local, y la conciencia local, y la responsabilidad de los administradores municipales, se habrá adelantado mucho. Tal cosa no ocurriría persistiéndose en el antiguo sistema de los consumos. Advierte que son muchos los aspectos del problema, que reserva para resoluciones sucesivas. El señor VENTOSA: Reconozco como una bondad del proyecto su implantación paulatina, que hará al primer año rectificar los errores que entraña su aplicación. El señor CANALEJAS rectifica brevemente. El señor ZULUETA (D. José), se muestra enemigo de las patentes sobre los vinos por la inestabilidad de los precios de este artículo. El ministro de HACIENDA expone que se estableció primeramente el 10 por 100 por patentes; que consideraciones naturales de previsión de que el proyecto no fracasara elevaron el tanto por ciento y a continuar en la normalidad es la tendencia del proyecto. El señor ZULUETA rectifica recabando el derecho de los productores a vender sin pagar patentes. El ministro de HACIENDA: La orientación de la ley es que el tabernero pague patente, y no la pague el productor. El señor ZULUETA rectifica, recabando que no deben pagar impuesto los cosecheros que elaborando vino fuera de las capitales lo expandan a domicilio, ni tampoco los que lo elaboran en el mismo establecimiento destinado a la venta, pero no al consumo. Transcurridas las horas reglamentarias se suspende esta discusión. Se fija Orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

La Bolsa

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, Cédulas hipotecarias, and various bank and company shares.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS. ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indiosiciones del tubo digestivo.

NOTICIAS. Ha fallecido la anciana madre de nuestro estimado amigo el inteligente periodista, J. C. factor de la Agencia Fabra, D. Alberto Fernández. Le enviamos nuestro más sentido pésame. Se están recogiendo en Madrid firmas para una exposición de inquilinos pidiendo a las Cortes que no se realice la transformación del impuesto de consumos en la forma que propone el proyecto de ley presentado al Parlamento por el Gobierno.

CORSETERÍA HIGIENICA DE ENRIQUETA CORT. Ofrece a su distinguida clientela la nueva instalación de su establecimiento de CORSES DE LUJO y FAJAS ESPECIALES, admitiendo toda clase de encargos sobre medida para aliviar padecimientos del vientre y corregir los cuerpos defectuosos. Hay una sección especial económica de corsets y fajas. Plaza de Matute, 9, pral.; antes núm. 11.

Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS. ÉXITOS DEL AHORRO LIBRE. En la pizarra de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, (Recharge, 20), está ya la cifra de DOCE MILLONES de pesetas como capital social en seis años.

ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCESA.—Última función popular y a mitad de precios.—A las ocho y media.—La alcaldesa de Pastrana.—La chocolatería. COMEDIA.—Compañía italiana de ópera.—A las nueve y media.—Turno blanco.—Saltimbanchi. APOLO.—A las siete.—El 20 pelo!—A las ocho y tres cuartos.—El trust de los Tenorios.—A las diez y cuarto.—El chico del caletín.—A las once y media.—Saugro y arena. COMICO.—A las seis y media (doble).—Los viajes de Gulliver.—A las diez (doble).—Gento munda. PARTISH.—A las nueve y cuarto.—«Debut» de las extraordinarias tío Berco, los Premialo, las fuentes luminosas, el fenomenal Grandi y toda la compañía de circo que dirige William Partish. GRAN VIA.—A las siete.—El cabo primero.—A las diez y cuarto.—El buclador de Plutón.—A las once y cuarto.—El primer espada. COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro y cuarto y ocho y cuarto.—Sección de películas.—A las cinco y cuarto.—La señora no quiere comer sola.—A las seis y cuarto (doble).—El señor gobernador.—A las nueve.—Choque de pasiones.—A las nueve y tres cuartos (especial).—Sherlock Holmes. RECETO DE SALAMANCA.—(Grand Político).—Skating urbano.—Cineografía.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, miércoles y sábados, carreras de cintas. FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Partido de 30 tantos entre Alcala y Machín (rojos) contra Janito y Lizarraga (azules). Segundo partido de 30 tantos entre Amorolo y Quezrita (rojos) contra Fernán y Salvatori (azules).

EL LIBRO

LA VOZ DE LOS MUERTOS, por Carmen de Burgos. Es increíble que una mujer del talento de Colombina sea capaz de publicar un libro tan cínico, tan insensato como el que acaba de publicar. La voz de los muertos es una colección de horrores contra la religión, contra la moral y contra el sentido común. Es un libro peligroso, que hace temblar... ¡Lástima que mujeres tan inteligentes como Carmen de Burgos, pagada por el oro de Luzbel, cometa semejantes insensateces!

MEDALLA ESCAPULARIO

En virtud de un decreto de S. Santidad Pío X, inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de Marzo de 1911, pág. 45, ha autorizado la sustitución del escapulario de paño por la medalla metálica. Estas artísticas medallas de oro y plata, las encontrará el público en Joyería Sáenz, Peligros 18, que ha introducido la novedad en España.

El digno subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, ha visitado ayer en el despacho de ministros al jefe del Gobierno, con quien celebró una extensa conferencia. Ayer, a primera hora de la tarde, cele-

**Juan Carrara é Hijos**  
**CALLE REAL, GIBRALTAR**  
**Agencia de vapores trasatlánticos**  
 para el Brasil y la Argentina  
 Servicio de las importantes líneas postales italianas  
**"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"**

**PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)**

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

**"RAVENNA"**

Pertenece a la Comp. An. Italia; saldrá el día 30 de Mayo.

Para Rio Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal

**"MINAS"**

Pertenece a la "Ligure Brasiliana"; saldrá el día 6 de Junio.

Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

**"BOLOGNA" (vapor correo doble hélice)**

Pertenece a la Comp. An. Italia; saldrá el 20 de Junio.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato mejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, enfermería y enfermería gratis. Deben venir provistos de la ósea personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acídase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

**Máquinas de ocasión**

**PARA COSER**

Antigua y única Casa de las Cuchuchuelas del Carmen; hoy Carmen, 23.

Se venden y componen máquinas de todos sistemas a precios muy reducidos.

Garantizadas las ventas y composuras por un año.

Agujas de todas clases y accesorios de máquinas.

23, Carmen, 23.

**EL DEBATE**

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 1,50; en la quinta plana: ídem, 1,00; en la sexta plana: ídem, 0,75; en la séptima plana: ídem, 0,50; en la octava plana: ídem, 0,25; en la novena plana: ídem, 0,15; en la décima plana: ídem, 0,10.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Mes. 3 meses. 6 meses. Año.  
 Madrid... Ptas. 1,25 3,50 6,00 12,00  
 Provincias... 1,00 3,00 5,00 10,00  
 Portugal... 1,00 3,00 5,00 10,00  
 Extranjero... 1,50 4,50 7,50 15,00  
 Unión postal... 1,00 3,00 5,00 10,00  
 No comprendidas... 15

En las provincias de España...

En las provincias de Portugal...

En las provincias de Francia...

En las provincias de Italia...

En las provincias de Alemania...

En las provincias de Austria...

En las provincias de Hungría...

En las provincias de Rumanía...

En las provincias de Grecia...

En las provincias de Turquía...

En las provincias de Egipto...

En las provincias de Siria...

En las provincias de Persia...

En las provincias de India...

En las provincias de China...

En las provincias de Japón...

En las provincias de Corea...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

En las provincias de Cochinchina...

En las provincias de Siam...

En las provincias de Anam...

En las provincias de Tonkin...

**CABALLEROS**  
 SE ADMITEN GÉNEROS  
 Hoehura y forro de TRAJE AMERICANO a 20, 25 y 30 pesetas.  
 De GABÁN a 30, 35 y 40 pesetas.

VENTA DE OORTES DE TRAJES (3 metros) en Géneros del País, desde 10 pesetas; en Pañería Francesa, desde 15 pesetas; en Géneros ingleses, desde 20 pesetas; en Pañería extra superior, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.

Casa Cabiedes--6, Fuencarral, 6

Tienda y entresuelo. Frente calle Desengaño.  
 Nota. Realización de Confecciones para NIÑOS JÓVENES y CABALLEROS a precios muy baratos y ajetos.

**Con 30 por 100**  
 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.  
 Medallas escapulario y de primera comunión  
 JOYERIA Y RELOJERIA  
**LÓPEZ HERMANOS**  
 13, MONTERA, 13  
 SE COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO

**EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES**  
 ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID  
 Muchos son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.  
 ALFONSO DE TAPIER, ESTERAS Y CORTINAS DE VERDADERA OCASIÓN  
 Único establecimiento de Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

**NO MÁS PURGAS**  
 Con los supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.  
 VICTORIA, N.º 8, MADRID

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
 Y ANIVERSARIO  
 En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada.  
 ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.  
 Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

**EL AJUAR DE CASA**  
 FERRETERIA Y QUINCALLA  
 Batería de cocina. Cuchillería. Cafeteras. Juegos para lavabos. Cerraduras de seguridad. Jaulas y Plumeros.  
 La casa que más barato vende.  
**SAN BERNARDO, 53 (Noviciado).**  
 Casa Central: PEZ, 20. Tel.º 2.539.

**Grabados, Marcos, Oleografías**  
 Espejos y variedad de artículos religiosos. No comprar sin ver antes surtido y precios de la casa  
**J. PRAT, PLAZA DEL ANGEL, 11, MADRID.**

**ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA**  
 Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos a plazos.  
 Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
**GARCÍA MUSTIELES**  
 34, Mayor, 34  
 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.  
 PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 VULGO TRAPENSES  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

**AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS**  
**J. Lucas Imossi é Hijos**  
 GIBRALTAR  
 VAPORES CORREOS DIRECTOS  
 para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.  
 Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.  
 Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.  
 Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.  
 Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.  
 Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

**LA UNIVERSAL**  
 PREPARADA POR P. MORENO  
 Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó grises un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor, Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

**PÍLDORAS SALUDABLES**  
 de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan edemas y congestiones. Desalojan la bilis y estímulos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.  
 Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid en las boticas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**CASEROS**  
 ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?  
 ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?  
 ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?  
 ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?  
 Pedid proyectos, precio y muestras  
**A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7**

**RETO MARTZ**  
**RIVAL QUE ESPERA**  
 Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.  
**RETO MARTZ**  
 SIRVA DE CONVENCIMIENTO  
 Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.  
**RETO MARTZ**  
 El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables escultores, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.  
 Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.  
**TARIFA**

CLASES	Precio del frasco en Madrid			
	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,50	0,95	0,60	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	.....	.....	.....	.....
Estilográfica.....	.....	.....	.....	.....
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, violeta negra.....	.....	.....	.....	.....
De copiar, carmin y rojo.....	.....	.....	.....	.....
De copiar, azul y violeta.....	.....	.....	.....	.....
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,50	1,50
Tinta fija para máquina.....	.....	.....	.....	.....

**RETO MARTZ**  
 Sirva de convencimiento  
 Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

**Gran Almacén de Sombreros de Antonio Pérez y Sobrino**  
 Casa fundada en 1830 en Caballero de Gracia, 9, premiada por S.M. la Reina Doña Isabel II y el Rey Francisco y después por Don Alfonso XII, con el título de Proveedor de la Real Casa y cruz de Isabel la Católica, premiada también en la Exposición de París de 1875 y en otras varias y concursos.  
 Pone en conocimiento de su clientela de Madrid y provincias, así como del público en general, que, motivado por el Gran Via, ha tenido necesidad de trasladar su establecimiento de Caballero de Gracia, 9, á la CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO, 6, donde ha inaugurado su nueva tienda.  
**PRINCIPE, 6, MADRID**  
 (Antes Caballero de Gracia, 9)

**Ornamentos de iglesia**  
**GARCÍA MUSTIELES**  
 34, Mayor, 34  
 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.  
 PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

**Grabados, Marcos, Oleografías**  
 Espejos y variedad de artículos religiosos. No comprar sin ver antes surtido y precios de la casa  
**J. PRAT, PLAZA DEL ANGEL, 11, MADRID.**

**ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA**  
 Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos a plazos.  
 Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 VULGO TRAPENSES  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

**AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS**  
**J. Lucas Imossi é Hijos**  
 GIBRALTAR  
 VAPORES CORREOS DIRECTOS  
 para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

**LA UNIVERSAL**  
 PREPARADA POR P. MORENO  
 Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó grises un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años.

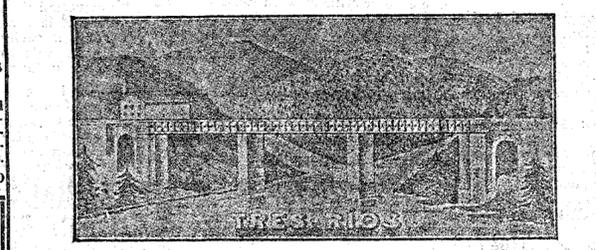
**PÍLDORAS SALUDABLES**  
 de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan edemas y congestiones. Desalojan la bilis y estímulos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

**CASEROS**  
 ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?  
 ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?  
 ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?  
 ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

**PARA REGALAR LOS DULCES DE BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS**  
 HA RECIBIDO LA CONFITERIA HIDALGO BARQUILLO, 9  
 Elegantísimas cajas y otras preciosidades, de lo más rico á lo más modesto.  
 Creaciones exclusivas para esta acreditada casa.  
**PRIMERA CASA EN BOMBONES**

**EL RUBÍ**  
 CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINÓ" Y "THE NESTHOR SHOE"  
 Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 3, San Onofre, 3 (frente Fuencarral y Valverde)

**BODEGAS GALLEGAS**  
 VINOS FINOS DE MESA  
**Pedro Romero y Hermanos**  
**PEARLES, Orense**  
 Marca registrada "Tres Ríos"  
 Premiad con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Ceirejo, Caballero de Gracia, 6.—Matias Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Deogracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

**LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º**

**Folleto de EL DEBATE (65)**  
**Tigranate**  
 RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA  
 Por el P. J. J. Franco.

Acordó de rubios cabellos que se tuercen blandamente sobre las sienas y se ocultan después. Enfrente hay una rígida figura, un hombre grave, aunque imberbe y de edad juvenil, envuelto en un palio filosófico. Yo creí que representaba al esposo de la bienaventurada María; pero Dámaso me hizo observar el volumen que empuña con la diestra, y que con la siniestra señala á una blanca estrella que resplandece en lo alto (y en la que yo no me había fijado), casi sobre la cabeza del Divino Niño, sirviendo de lazo y explicación al conjunto. Infería él que se trataba de un profeta antiguo, y más que de otro alguno, del profeta Isaías, que vaticinó el parto de la Virgen, y la estrella recordaba históricamente el astro que se apareció sobre la cabaña de Belén, y tenía el significado místico de la claridad espiritual que lleva las almas á conocer á Cristo. En efecto, el rostro y la actitud son las que convienen á un vate inspirado, que se alegra de ver ante sí realizada su profecía.

Constantina y los demás parecían extasiados en razonar con el pensamiento el alcance de aquella composición. ¡Ah, si hubieras estado allí, Tecla mía, cómo hubieras deseado transformarte en una de

aquellas hermosas orantes representadas en los resaltes de la bóveda, para no alejarte de allí jamás! ¡Y qué bien te sentaría aquella túnica ajustada al cuerpo y el hermoso peplo encima, como una canchero de Policeto. ¿No estabas así cuando te vi sobre el cadalso de Cesitefont y orabas á Cristo? Pero tú tenías las manos atadas á la espalda, y éstas las extendían en cruz, en actitud de súplica.

Dámaso nos expuso después otra pintura que representa el bautismo de Jesucristo, y pasando á la otra celda, continuó sus explicaciones, dirigiéndose en primer término á mí, como aspirante á catecúmeno y protegido por la Augusta; pero de rechazo, á los jóvenes discípulos de Victorino, y más en especial á éste. Vimos después una gran composición de muchos compartimentos con figuras, pájaros, insectos y flores, que campean sobre el fondo blanco. Era de los primeros tiempos del cristianismo, ejecutada casi ante los ojos del apóstol Pedro. ¿Veis—decía—estas cuatro figuras aladas, que parecen los genios de las estaciones, tal como los fingieron los poetas? Pero aquí están purificados, porque llevan en la mano la patena, símbolo de liturgia sagrada, y el cayado del Pastor celeste á quien podéis ver repetido por dos veces en las encuadraduras de los ángulos alternando con las orantes.

—¿Y aquella oveja que el pastor lleva al cuello?—pregunté yo.

—Es figura del alma descarriada, á quien persigue el amable Redentor con amorosos llamamientos, y alcanzándola por fin, la estrecha contra su seno, la vuelve al redil, que es la santa Iglesia.

—Pero veo algunas á sus pies, allí en el círculo central, que parecen mirar á su pastor, que en una mano lleva una taza y en la otra una zampofia; parece que le escuchan. ¿Cuál es el sentido de esta

pintura? Me hace pensar en algunas que he visto muchas veces en los pórticos helénicos.

—Sí; es una de las composiciones rústicas más comunes—me respondió Dámaso;—pero al pastor profano le ves desnudo casi siempre, bañando, descompuesto, confundido con otras figuras alusivas á los episodios de la agricultura y del pastoreo, de donde se deduce que el pintor cristiano toma de la escuela extraña el acto gracioso, los pliegues de las vestiduras, el artificio, en una palabra, pero no el pensamiento y la inspiración. Aquí el Buen Pastor es lo principal, más bien el todo de la escena, y retrata á Jesucristo; las ovejas que están en pie son los cristianos ya iluminados, es decir, bautizados, que anhelan el manjar de la vida eterna con dulzura y humildad de corazón.

—Como la augusta Constantina—añadió yo,—como la clarísima Proba, como la dama Marcelina, como estos otros iniciados que te escuchan á ti, sacerdote suyo. (Y pensé en Tecla, en Tecla, cordera de Jesucristo.)

Pero Dámaso respondió sonriendo: —¡Dios lo haga! Y tú también debías dejarte llevar á hombros de este buen pastor, y tú también, ilustre Victorino, y todos vosotros, queridos jóvenes. ¡Si supiérais con qué amorosa ansiedad os espera!

¡Quién sabe cuántas veces oísteis su silbo amistoso, que os llama al redil! Pero vosotros, corderos extraviados, os perdéis más lejos y deseáis otros pastos!

Te confieso que se me escapó un suspiro. Y no fué el único que se oyó, que hasta, si no me quivoco, Victorino, el viejo Victorino, se enjugó una lágrima. Advertí que Dámaso, en sus explicaciones, pasaba por alto algunos símbolos, y se lo indiqué. Según me dijo, las dos palomas

posadas en dos cipos de color celeste, en medio de un campo con árboles y esmaltado de flores, representan á las almas de los justos que huyeron del limo terrenal y volaron hasta el regazo de Dios, en donde gozaron de las delicias del jardín celestial; el pez, que lleva en su nombre griego un acróstico de Jesucristo, se explica por sí mismo, porque en la palabra ichtys, la jota indica Iesus, la qui, Christus; la theta, Thea, la y psilon, Yos y la sigma, Soter; es decir, Jesu Cristo, de Dios Hijo, Salvador; y el pez se encuentra muchas veces en estas necrópolis cristianas en efígie ó escrito; y más claramente revela su significado si lleva encima una canastilla con un pan y un vaso de vino, elementos con los que se consuma la sacrosanta oblación en los altares. La ballena, que llevó á Jonás en su vientre durante tres días y tres noches, dejando-le después sano y salvo en la ribera, recuerda que Jesucristo estuvo tres días y tres noches en las entrañas de la tierra y resucitó inmortal, y la resurrección de Cristo es ejemplo de nuestra resurrección, y la ballena las recuerda simbólicamente á las dos al mismo tiempo. —¿Qué mejor jeroglífico para adornar un sepulcro cristiano que éste, que levanta el ánimo á la esperanza de otra vida? Es la luz que irradia entre el horror de las tumbas, y vence á sus tinieblas, y arrebatada su presa á la muerte y conquista la victoria del tiempo con la promesa á la eternidad. Por eso los fieles se familiarizan con los sepulcros y los designan con el suave nombre de cementerios, es decir, dormitorios, en los que, tras breve sueño, viene un despertar inefable é inmortal, Miera, Tigranate, mira y aspira el aura de vida eterna que sale de estos receptáculos de muerte.—Y diciendo así, tomó una antorcha y me alumbró los títulos grabados en las arcas.—Lee; no encontra-

rás aquí mención de los honores y dignidades mundanas de los muertos; las más antiguas son éstas, en las que no se ve más que un nombre escueto, y al lado de él un símbolo de piedad cristiana, un saludo fraternal que parece dictado por los apóstoles de Jesucristo ó transcrito de sus epístolas:—¡Descansa en paz!—¡La paz sea con vosotros!—En aquellos tímidos albores de la nueva luz, apenas se osaba confiar al mármol una alusión misteriosa á los arcanos celestes; pero, con el tiempo, no pudo contenerse la encendida fe, y empezó á revelarse en las tumbas de los humanos. Lee, lee:—Emilio, la paz sea con tu espíritu.—Blasiano, ¡la paz sea contigo!—Annia Pia en paz, y aquí cerca una palma, la del martirio.—Anicia, ¡Dios acoga tu espíritu!—Cornelia, alma dulce, ¡vive en Dios!—Celiano, ¡goza de la vida con los hermanos!—Aguil reposa celio. Así lo quiere Dios.—Lucio Baso, tu espíritu disfruta del bien.—Boviano, ¡vive en Dios y ruega!—Al sueño de T. Flavio Euliano, que vivió años XVIII, meses XI, días III. El lugar fué cedido por M. Orbio Elio, amigo carísimo. ¡Oh amado, adiós!—A